



Expte nº 85.638-018

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 11 DIC 2018

VISTO que mediante presentación de fecha 16 de noviembre de 2018 que obra a fs. 5 vta, la Dirección General de Haberes manifiesta la necesidad de contar con los servicios de la Lic. Viviana Elizabeth GOMEZ, DNI. Nº 24.200.474, agente Categoría 07 del Agrupamiento Asistencial de la Dirección General Universitaria de Salud; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Viviana Elizabeth GOMEZ ha prestado su conformidad al respecto (fs. 5 vta. in fine);

Que la nombrada se encuentra adscripta a la Escuela Universitaria de Enfermería de la Facultad de Medicina desde el 17 de mayo de 2011, conforme lo dispuesto por Resolución nº 0981-011 que en copia simple obra a fs. 2;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

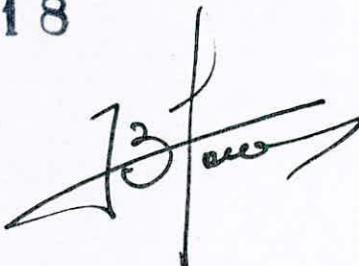
ARTICULO 1º.-Dar por concluida la adscripción a la Escuela Universitaria de Enfermería de la Lic. Viviana Elizabeth GOMEZ, DNI. Nº 24.200.474, agente Categoría 07 del Agrupamiento Asistencial de la Dirección General Universitaria de Salud, dispuesta por Resolución nº 0981-011 (fs. 2), a partir de la fecha.-

ARTICULO 2º.-Disponer que la Lic. Viviana Elizabeth GOMEZ, DNI. Nº 24.200.474, desempeñe tareas en la Dirección General de Haberes, a partir de la fecha.-

ARTICULO 3º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº 1406 2018


C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho